

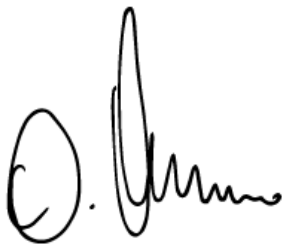
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a la trayectoria artística del grupo musical cordobés *La Monada*, destacando su originalidad, innovación y aporte a la música popular de nuestra provincia, permitiendo renovar y enriquecer el género cuartetero con canciones propias, fusiones creativas y un compromiso permanente con la identidad cultural cordobesa.

Córdoba, 1 de julio de 2025.-

D-29863/25



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA